

 FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES REGIONAL SANTANDER CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA-SANTANDER		Código Regional Código Centro Fecha Elaboración Versión ID de Proceso	68 922510 24 de marzo de 2020 FEBRERO 2020 - 2,20 09900-429999
DATOS DEL CONTRATISTA			
Nombres y apellidos contratista: EULISES ORDUZ AMEZQUITA Correo electrónico contratista: eulises.orduz@misena.edu.co		C.C. 91.495.764	IP/N° de contacto 6849492
Régimen del IVA: NO RESPONSABLE		Es declarante de renta? SI	Es Pensionado? NO
Sus ingresos en el 2019 Superaron \$47.978.000 NO		Inducción SST SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ? SI
Banco al cual consignar: BANCOLOMBIA		Tipo de cta AHORROS	N° Cuenta 8925858227
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato? NO		Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los \$ 117.503.000 NO	
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO			
N° del contrato: 1308096/2020		N° Compromiso SIIF 3520	
Valor Total del Contrato \$ 40.920.000	N° Pago 3	Periodo objeto de pago Del 01/03/2020 Al 31/03/2020	
Saldo Anterior del Contrato \$ 36.580.000	Comisiones \$ 0,00	Valor Bruto Pago \$ 3.720.000,00	
Nuevo Saldo del Contrato \$ 32.860.000			
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO			
Ingresos por honorarios \$ 3.720.000	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383° 0,00%	Retención en la Fuente del Periodo \$ 0	
Ingresos por comisiones \$ 0			
Ingresos de otros meses cobrados en el mes \$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO \$ 3.720.000	Menos, ReteFuente Otros Ingresos \$ 0		
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE \$ 2.044.641	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO \$ 0		
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR			
N° Planilla PILA, o, N° Radicación pago SS 40679856	Marzo	Febrero	Valor Base retención en la fuente 2.044.641,00
Ingreso Base de Cotización - IBC \$ 1.488.000	Valor Base retención en la fuente ICA 3.295.900,00	Valor base IVA 0,00	TARIFA 19%
Aporte obligatorio a seguridad social salud \$ 186.000	IVA (Si es RESPONSABLE) 0,00	Menos Retención en la Fuente 0,00	0,00%
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión \$ 238.100	Menos Retención IVA 0,00	Menos Retención IVA 0,00	15%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional \$ -	Reteica - 8299 19.775,00	Otras Retenciones 0,00	0,000%
ARL \$ 7.800	Otras Retenciones 0,00	Otras Retenciones 0,00	0,000%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias \$ -	Otras Retenciones 0,00	Otras Retenciones 0,00	0,000%
Aportes voluntarios a cuentas AFC \$ -	Otras Retenciones 0,00	Otras Retenciones 0,00	0,000%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000 \$ -	Otras Retenciones 0,00	Otras Retenciones 0,00	0,000%
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.560.700 \$ -	Otras Retenciones 0,00	Otras Retenciones 0,00	0,000%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes \$ -	Otras Retenciones 0,00	Otras Retenciones 0,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes \$ -	Otras Retenciones 0,00	Otras Retenciones 0,00	0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes \$ -	Otras Retenciones 0,00	Otras Retenciones 0,00	0,000%
Dependientes hasta \$ 1.139.424 \$ -	Descuentos de Libranza 0,00	Descuentos de embargo (Si tiene) 0,00	VALOR A PAGAR \$ 3.700.225,00
Salud hasta \$ 569.712 \$ 569.712			
Renta Exenta 25% \$ 8.545.680 \$ 681.547			
Retención en la Fuente Contingente \$ -			
SON: TRES MILLONES SETECIENTOS MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE			
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO			
Socialización y definición de tiempos de producción para el diseño de unidades temáticas y componentes formativos. Realice revisión de las siguientes semillas dejando evidencias de los hallazgos en documento compartido por gestores de repositorio: - 217219_1_VIRTUAL - 513208_1_DISTANCIA - 621113_1_VIRTUAL_2 - 621124_1_VIRTUAL_1 - 921232_1_VIRTUAL Se informa por correo electrónico la finalización de las actividades realizadas. Se registra en actas los avances realizados. Reunión presencial con todo el equipo de trabajo para la orientación de las revisiones de los semillas. Pago del mes de febrero de 2020. - Planilla No. 40679856 Desarrollé y consolidé las actividades realizadas en marzo en este informe. Participación en reuniones de grupo citadas por skype.			
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE: 1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.			
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO: 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas; 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro; 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.		EULISES ORDUZ AMEZQUITA EL CONTRATISTA Autorizo el presente pago. El Supervisor, JAVIER DIAZ DIAZ INSTRUCTOR G18	
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago: EL ORDENADOR DEL PAGO JUAN MANUEL CASTILLO CALDERON SUBDIRECTOR DE CENTRO G02			